TÍTULO:	EXTERIORIZACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL RETIRO DE ACTIVOS
AUTOR/ES:	Rodríguez de Ramírez, Ma. del Carmen
PUBLICACIÓN:	Profesional y Empresaria (D&G)
TOMO/BOLETÍN:	XVI
PÁGINA:	129
MES:	Febrero
AÑO:	2015
OTROS DATOS:	-

MA. DEL CARMEN RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ

EXTERIORIZACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL RETIRO DE ACTIVOS[(*)]

Este trabajo hace foco en un tema que tiene una aceptación generalizada en la doctrina y en la normativa financiera: el reconocimiento, la medición y la exteriorización en los estados financieros de los compromisos que asumen las empresas por costos de desmantelamiento, remoción y restauración de sus activos tangibles de larga duración (Propiedades, Planta y Equipo en la terminología de las NIIFs, o Bienes de Uso, en la de nuestras Resoluciones Técnicas). Tras sintetizar los puntos principales de las normativas vigentes aplicables y brindar un ejemplo numérico de aplicación, se comentan algunos de los resultados de un relevamiento sobre empresas cotizantes argentinas para analizar de qué forma están haciendo frente a este tipo de obligaciones y cómo dan cuenta de ello.

1. INTRODUCCIÓN

La toma de conciencia de diversos sectores de la sociedad acerca de la importancia del concepto de desarrollo sustentable ha llevado a que cada vez sean mayores las demandas relacionadas con la preservación del ambiente en el que se desarrolla nuestra vida en la tierra.

Ha aumentado considerablemente el número de normas legales que establecen parámetros dentro de los cuales deben desarrollar su actividad las organizaciones y los individuos para disminuir los impactos negativos de su accionar sobre el ambiente, al tiempo que muchas organizaciones lucrativas han desarrollado políticas voluntarias asumiendo compromisos con el cuidado del ambiente.

La Contabilidad en su segmento social ha venido trabajando en el tema para exteriorizar impactos ambientales dentro de los Informes/Reportes/Balances/de Sostenibilidad/de Responsabilidad Social Empresaria/Sociales y muchas empresas de gran porte presentan voluntariamente dentro de dichos informes Indicadores sobre impactos ambientales en términos no monetarios. En tanto, en el segmento financiero tradicional, diversas normativas han estado abordando -sobre todo a partir de este milenio- algunas cuestiones relacionadas con el tema, en clara vinculación con empresas cuyas actividades contaminantes representan impactos negativos significativos y visibles. Para quienes estamos trabajando dentro de un enfoque orientado a la información integrada, estas cuestiones resultan particularmente interesantes.

En este trabajo haremos foco en un tema que tiene una aceptación generalizada en la doctrina y en la normativa financiera: el reconocimiento, la medición y la exteriorización en los estados financieros de los compromisos que asumen las empresas por costos de desmantelamiento, remoción y restauración de sus activos tangibles de larga duración (Propiedades, Planta y Equipo en la terminología de las NIIFs, o Bienes de Uso, en la de nuestras Resoluciones Técnicas).

Puesto que las prácticas concretas suelen diferir, tras sintetizar las normativas vigentes aplicables y brindar un ejemplo numérico de aplicación, comentaremos algunos de los resultados de un relevamiento que estamos realizando sobre empresas cotizantes argentinas para analizar de qué forma están haciendo frente a este tipo de obligaciones y cómo dan cuenta de ello.

2. COSTOS DE DESMANTELAMIENTO, REMOCIÓN Y RESTAURACIÓN

Se trata, conceptualmente, de costos que forman parte integral del activo de larga duración y que representan para el ente una obligación legal o implícita de desprenderse de recursos para cancelarla. Esa erogación futura es inevitable para la entidad, pudiendo ser disparadores de la misma la propia adquisición (u obtención de una concesión o arrendamiento) si así se impone como condición, la instalación o puesta en marcha de los activos de larga duración o algún acontecimiento que surja durante su operación, como podría ser una legislación que obligue a ello o un cambio de actitud por parte del ente que decida asumir compromisos de saneamiento aunque ello no le sea exigible por ley o contrato firmado y así lo anuncie.

El párrafo 16 de la NIC 16, referido a los componentes del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, establece que el mismo está constituido por:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La **estimación inicial** de los **costos de desmantelamiento y retiro** del elemento, así como la **rehabilitación del lugar sobre el que se asienta**, la **obligación en que incurre una entidad cuando** adquiere el elemento o como consecuencia de haber **utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios** durante tal período.

La RT 17, en el punto 5.11.1.1, al referirse al Modelo del Costo para los Bienes de Uso e inversiones en bienes de naturaleza similar, consigna que deben medirse "al costo original menos la depreciación acumulada", haciendo alusión a la activación de erogaciones posteriores solo si constituyen una mejora o se originan en tareas de mantenimiento o acondicionamiento mayores para elementos componentes con vidas útiles inferiores al bien del que forman parte que hubieran sido contabilizados en forma separada del mismo. Puesto que en la regla general 4.2.1 sobre mediciones contables de los costos se enuncia que "el costo de un bien es el necesario para ponerlo en condiciones de ser vendido o utilizado" siguiendo el modelo de "costeo completo", interpretamos que ello comprende los compromisos de desmantelamiento y saneamiento al término de la vida útil del bien de larga duración, impuestos por cualquier tipo de normativa o acuerdo contractual (escrito o no), o asumidos implícitamente por el ente a través de las expectativas que genera en terceros debido a su comportamiento responsable ambiental que asume y exterioriza como principio.

Esos costos forman parte del activo del ente y se deprecian a lo largo de su vida útil (y en el caso de arrendamientos o concesiones en el que fuera inferior entre estos y el plazo del contrato), siendo habitual en las actividades extractivas que se lo haga en función del método de unidades extraídas.

Es significativa la importancia de trabajos de remediación que resultan necesarios para restaurar una propiedad, como puede ser la descontaminación del lugar en donde se asentaba una planta nuclear, la remoción de tanques subterráneos de almacenamiento de combustible, la limpieza alrededor de un pozo petrolero o la remoción de las mejoras efectuadas a un área determinada.

Las NIC 16 no proporcionan guías adicionales sobre la medición, limitándose a la enunciación citada supra. Es en la NIC 37, sobre *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes,* en donde aparecen cuestiones relacionadas con la medición inicial de "pasivos por retiro del servicio, restauración y similares". Así, dentro del párrafo explicativo 19, entre otros compromisos se consigna dentro de la ejemplificación:

19. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad (es decir, de la gestión futura de la entidad). Ejemplos de tales obligaciones son las multas medioambientales o los costos de reparación de los daños medioambientales causados en contra de la ley, puesto que tanto en uno como en otro caso, y para pagar los compromisos correspondientes, se derivarán para la entidad salidas de recursos que incorporan beneficios económicos, con independencia de las actuaciones futuras que esta lleve a cabo. *De forma similar la entidad tendrá que reconocer los costos por el retiro de una instalación de extracción de petróleo o de una central nuclear, siempre que esté obligada a restaurar los daños ya ocasionados por su funcionamiento.* (...)

3. RECONOCIMIENTO DE PASIVOS POR DESMANTELAMIENTO, REMOCIÓN Y RESTAURACIÓN

El reconocimiento del pasivo procede, según establece la NIC 37 en el párrafo 14, para todas las provisiones cuando:

a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

En el Documento de la IASB publicado para acompañar a la NIC 37, los Ejemplos 2A, 2B y 3 ilustran al respecto planteando los siguientes casos:

a) el de una empresa petrolera que contamina pero no sanea los terrenos que ha utilizado más que cuando la legislación del país en el que opera la obliga[(1)] a ello. Cuando tal circunstancia se produce ante un proyecto que obligará a la entidad a sanear y limpiar los terrenos ya contaminados en un país en el cual tiene operaciones y no contaba con legislación, y es prácticamente seguro que se promulgará la ley, se debe proceder al reconocimiento de un pasivo por la mejor estimación de los costos de saneamiento y limpieza de los terrenos.

b) el de una empresa petrolera que contamina y opera en un país en el cual no existe legislación ambiental pero debido a que la empresa cuenta con una política medioambiental por la que asume la responsabilidad de la limpieza de la contaminación que produce y cumple con tales obligaciones, reconoce un pasivo por la mejor estimación de los costos de saneamiento y limpieza de los terrenos que contamina.

c) el de una entidad que explota un yacimiento marino, y la concesión que tiene para hacerlo le exige retirar la plataforma petrolífera al final del periodo de producción y restaurar el fondo marino, por lo que también reconoce un pasivo por la mejor estimación de los costos de retiro de la plataforma y restauración de los daños causados por su construcción e instalación.

4. MEDICIÓN DE PASIVOS POR DESMANTELAMIENTO, REMOCIÓN Y RESTAURACIÓN

El párrafo 36 de la NIC 37 consigna:

36. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación***, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente***

Para la NIC 37 esa mejor estimación[2] será "el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha".

Aclaraciones con relación a la forma de realizar esa estimación se obtienen en el párrafo 38 que señala que deben estimarse cada uno de los desenlaces posibles así como su efecto financiero según el *juicio de la gerencia* de la entidad, la *experiencia en operaciones similares* y, en su caso, el asesoramiento de expertos. Indica que deben promediarse todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas[3], lo que equivale en términos estadísticos al "valor esperado"[4]. Se proyectan escenarios de flujos de fondo a erogar y distribuciones temporales asignándoles a los mismos la probabilidad esperada.

Puesto que las vidas útiles de los bienes a ser removidos son largas, necesariamente habrá que considerar el valor tiempo del dinero[5] para calcular el valor actual de los desembolsos y proceder a actualizar periódicamente la provisión por el paso del tiempo, con contrapartida en el resultado financiero del período.

47 La tasa o tasas de descuento deben ser consideradas antes de impuestos, y deben reflejar las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La tasa o tasas de descuento no deben reflejar los riesgos que hayan sido ya objeto de ajuste, al hacer las estimaciones de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión.

La NIC 37 se refiere a los cambios en el valor de las provisiones en los siguientes términos:

59 Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En la Interpretación CINIIF 1 *Cambios en Pasivos Existentes por Retiro de Servicio, Restauración y Similares* se abordan los problemas relacionados con la contabilización de las siguientes situaciones:

a) una modificación en la salida estimada de recursos que incorporan beneficios económicos (por ejemplo, flujos de efectivo) requeridos para cancelar la obligación;

b) un cambio en la tasa de descuento actual basada en el mercado, según se define en el párrafo 47 de la NIC 37 (esto incluye tanto a las modificaciones en el valor del dinero en el tiempo, como a los riesgos específicos asociados al pasivo en cuestión); y

c) un incremento que refleje el paso del tiempo (también denominado reversión del descuento).

De los problemas indicados, el más sencillo -y, seguramente, aquel que más consenso tiene- es el último, referido a la reversión del descuento sobre el que se determina que debe ser reconocido como un costo financiero a medida que se produzca, no pudiendo aplicarse la NIC 23 (es decir, no puede ser capitalizado bajo ningún concepto).

El acuerdo al que se arribó implica que los cambios (tanto sea por el calendario en que se hará frente a los desembolsos, como por sus importes o por las tasas de descuento[6]) deben ser añadidos o deducidos del activo respectivo y depreciados en forma prospectiva.

Para los cambios en las estimaciones de costos de retiro relacionados con un activo que se mide sobre la base del "modelo de costo histórico", el importe correspondiente al cambio en el pasivo se debe:

- añadir al activo (o deducir hasta el límite del importe en libros y, si lo superara, por ese excedente que afecta el resultado del período)

- en el caso de adiciones al costo, considerar si representa un indicio de que el nuevo importe pueda no ser completamente recuperable, y, si así fuera, realizar la prueba de deterioro del valor y contabilizar cualquier pérdida por deterioro que pudiera surgir de acuerdo con la NIC 36.

En tanto, para los relacionados con un activo medido sobre la base del "modelo de revaluación", por el importe correspondiente al cambio en el pasivo se debe:

* modificar la revaluación o devaluación reconocidas previamente en ese activo de la siguiente forma:

  - si es una **disminución del pasivo,** contabilizar en **otro resultado integral** aumentando el saldo por revaluación (salvo que hubiera que reconocerlo en resultado del período por tratarse de la reversión de un déficit previamente reconocido en resultados). La disminución se reconocerá de esa forma hasta el límite del importe en libros que habría sido reconocido si el activo se hubiera contabilizado según el modelo del costo y la parte que superara dicho límite debe impactar el resultado del período (esto es así porque el saldo por revaluación no debe exceder el valor del bien revaluado); [7]

  - si es un **aumento**, se reconocerá en el **resultado del período** "excepto que sea reconocido directamente en otro resultado integral y reducirá superávit de revaluación en el patrimonio, en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo".

Se debe tratar como un indicio de que el activo podría tener que ser revaluado para garantizar que su importe en libros "no difiere significativamente del que se habría determinado utilizando el valor razonable al final del período en el que se informa".

El importe depreciable ajustado del activo por los cambios en los pasivos por retiro de activos estimados, se depreciará a lo largo de su vida útil restante, período tras el cual los cambios posteriores en los pasivos se reconocerán en resultados a medida que se produzcan.

5. EJEMPLOS ILUSTRATIVOS DEL CÁLCULO DE COSTOS POR RETIRO DE ACTIVOS, DEL PASIVO CORRESPONDIENTE Y DE LAS MODIFICACIONES QUE DEBEN REGISTRARSE COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES.

5.1. Ejemplo de contabilización de costos por desmantelamiento y retiro de activos y de la provisión correspondiente, sin cambio alguno en el período contemplado

Se toma el caso de una empresa petrolera que construye una plataforma off-shore cuya vida útil se estima en **10 años**, al cabo de los cuales está obligada legalmente a proceder a su desmantelamiento (para simplificar los cálculos asumiremos una

depreciación lineal aunque cabría efectuarla por el método de unidades de producción). Para la medición de su PP&E, la empresa sigue el "modelo de costo".

La plataforma se termina y comienza a operar el 1/1/2003, momento en el cual se calculan los costos para hacer frente a la obligación por retiro del activo en cuestión a través del método del valor presente esperado (es decir, tomando en consideración las probabilidades asignadas a los distintos desenlaces previstos) según se indica a continuación:

* Se estiman los costos de la mano de obra tomando los jornales corrientes en el mercado requeridos para contratar a quienes desmantelan y remueven plataformas. La gerencia asigna evaluaciones de probabilidad a los flujos de fondo estimados, según se indica:

Estimación del Flujo de Fondos	Probabilidad	Flujo de Fondos esperado
150.000	45%	67.500
200.000	35%	70.000
275.000	20%	55.000
		192.500

* Se estiman los gastos generales en un 80% del costo de la mano de obra.

* Se estima en un 20% el margen de utilidad de los contratistas para ese tipo de tarea.

* Se estima una inflación anual del 6% durante los 10 años de utilización de la maquinaria.

* Se estima un plus del 7% sobre los flujos de fondo estimados ajustados por inflación por el riesgo de mercado (el adicional que un contratista demandaría por la incertidumbre de cerrar una operación en el presente para un proyecto que realizará a 10 años).

El 1/1/2003 la tasa de mercado libre de riesgo es del 10%.

A continuación se detalla la composición del costo por desmantelamiento a activar como parte de la plataforma y a depreciar en 10 años (línea recta para simplificar).

Medición inicial del Pasivo por desmantelamiento de Activos Valor presente esperado de los costos de desmantelamiento	Flujo de fondos esperado 01/01/2003
Mano de obra estimada	192.500
Gastos	154.000
Ganancia del contratista	86.625
Flujos de Fondos	433.125
Inflación asumiendo tasa del 6% por 10 años	1,7908
Flujos de Fondos ajustados por inflación	775.661
Prima por riesgo de mercado 7%	54.296
Flujos de Fondos ajustados por riesgo de mercado	829.957
Valor presente esperado utilizando tasa libre de riesgo 10%	319.984

Depreciación anual 319.984/ 10 = **31.998**

Devengamiento de intereses a lo largo del período de 10 años			
Año	**Saldo Deuda 01-ene**	**Devengamiento**	**Saldo Deuda dic-31**
2003	319.984	31.998	351.983
2004	351.983	35.198	387.181
2005	387.181	38.718	425.899
2006	425.899	42.590	468.489
2007	468.489	46.849	515.338
2008	515.338	51.534	566.872

2009	566.872	56.687	623.559
2010	623.559	62.356	685.915
2011	685.915	68.592	754.507
2012	754.507	75.451	829.957

El 31/12/2012 la entidad hace frente al desmantelamiento con sus propios trabajadores por un costo total incurrido de 702.000, lo que da lugar a un resultado positivo al revertir el pasivo que había sido estimado en 829.957 al cabo de 10 años:

Mano de Obra	390.000
Gastos	312.000
Costo total incurrido	702.000
Pasivo por retiro de Activos	829.957
Ganancia	127.957

A continuación incluimos las registraciones pertinentes:

1/1/2003		
Bienes de Uso	319.984	
Pasivo por retiro de Activos		319.984
31/12/2003-2012		
Depreciación	31.998	
Depreciación Acumulada		31.998
Gastos Financieros	Seg. cronogr.	
Pasivo por retiro de Activos		Seg. cronogr.
31/12/2012		
Pasivo por retiro de Activos	829.957	
Sueldos y Jornales a pagar		390.000
Gastos varios a pagar		312.000
Ganancia		127.957

Como consecuencia de la actualización del pasivo, el impacto total en resultados (gasto por devengamiento más gasto por depreciación) será más alto en los últimos años de vida del activo

5.2. Ejemplo de cambio en la medición del pasivo (y del activo) por retiro de activos debido a cambios en las estimaciones

Al 32/12/2004, la entidad revisa su estimación de mano de obra para reflejar un aumento del 10% en el mercado y la modificación de probabilidades asignadas, según se indica a continuación:

Flujo de Fondos	Probabilidad	Flujos de Fondos Esperados
165.000	30%	49.500
220.000	45%	99.000
302.500	25%	75.625
		224.125

Se produce un descenso en la tasa libre de riesgo que baja del 10% al 9%.

Se detalla a continuación la nueva medición del pasivo por desmantelamiento:

Medición del Pasivo por desmantelamiento de Activos al 31/21/2004

	Flujos de Fondos esperados 31/12/2004
Mano de Obra estimada	**224.125**
Gastos	179.300
Ganancia del contratista	80.685
Flujos de Fondos	484.110
Inflación asumiendo tasa del 6% por 8 años	1,5938
Flujos de Fondos ajustados por inflación	771.598
Prima de riesgo del mercado 7%	54.012
Flujo de fondos esperados ajustados por riesgo del mercado	825.610
Valor presente esperado utilizando tasa libre de riesgo **9%**	**414.346**

Esta nueva medición del pasivo se compara con la medición contable siguiendo la pauta anterior, lo que da lugar a la siguiente diferencia que se activa:

412.436 - (319.998 + 31.998 + 35.198) = **27.166** ajuste pasivo y activación costo

Y cambia la amortización en los 8 años restantes al aumentar el Valor residual del activo en ese importe:

319.984-31.998-31.998 = 255.988 + 27.166 = 283.154 / 8 años = **35.394** por año

A continuación presentamos el cronograma de devengamiento de intereses:

Método de asignación de intereses

Año	**Sdo Deuda 01-ene**	**Devengamiento**	**Cambio**	**Sdo Deuda 31-dic**
2003	**319.984**	31.998		351.982
2004	351.982	35.198	27.166	**414.346**
2005	414.346	37.291		451.637
2006	451.637	40.647		492.284
2007	492.284	44.306		536.590
2008	536.590	48.293		584.883
2009	584.883	52.639		637.522
2010	637.522	57.377		694.899
2011	694.899	62.541		757.440
2012	757.440	68.170		825.610

Suponemos que el 31/12/2012, habiendo dejado de producir la plataforma, la empresa contrata el desmantelamiento con un contratista que le cobra por ello 860.000, por lo que de la comparación con el pasivo estimado surge el siguiente resultado:

Pasivo por retiro de Activos	825.610
Contratista externo	860.000
Resultados	-34.390

Las registraciones son como sigue:

01/01/2003		

Bienes de Uso	319.984	
Pasivo por retiro de Activos		319.984
31/12/2003		
Depreciación	31.998	
Depreciación Acumul.		31.998
Gastos financieros	31.998	
Pasivo por retiro de Activos		27.199
31/12/2004		
Depreciación	31.998	
Depreciación Acumul.		31.998
Gastos financieros	35.198	
Pasivo por retiro de Activos		35.198
Bienes de Uso	27.166	
Pasivo por retiro de Activos		27.166
31/12/2005-2012		
Depreciación	35.394	
Depreciación ac.		35.394
Gastos financieros	Según crono.	
Pasivo por retiro de Activos		Según crono.
31/12/2012		
Pasivo por retiro de Activos	825.610	
Resultado por retiro de Ac.	34.390	
Cuentas por pagar		860.000

6. ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA PRÁCTICA CONCRETA EN EMPRESAS COTIZANTES ARGENTINAS

En este apartado[(8)] nos proponemos ilustrar acerca de las prácticas que llevan adelante ciertas empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires para exteriorizar en sus estados financieros las obligaciones asumidas por retiro de activos.

En tanto las cuestiones abordadas por la normativa parecerían, en principio, tener un impacto más fuerte en las empresas cuyos efectos contaminantes son más evidentes, hemos optado por concentrarnos en esta sección en las exteriorizaciones que detectamos en los Estados Financieros de las sociedades cotizantes en nuestra Bolsa clasificadas dentro de la Industria de Petróleo y Gas según la Clasificación Sectorial de Empresas Listadas elaborada por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).[(9)]

De las **7** empresas pertenecientes a la **Industria de Petróleo y Gas**, solo una, SocothermAmericas[(10)], no hace mención a los costos de desmantelamiento. Incluimos a continuación las exteriorizaciones realizadas por las 6 empresas restantes:

Carboclor, en la nota 3.11 de sus EEFF al 31/12/2013, sobre *Propiedades, planta y equipo* incluye la referencia a este componente del costo:

(...)

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Directorio de la Sociedad ***y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.***

Dentro de la nota **29** se consigna explícitamente que no se registran "provisiones por pasivos contingentes", haciéndose referencia puntual al caso de abandono de pozos:

29. Pasivos contingentes

La Sociedad no registra provisiones por pasivos contingentes ya que en opinión del Directorio de la Sociedad, en ningún caso representan, individualmente o en su conjunto, una contingencia de pérdida de valores significativos para la Sociedad.

No se registran en el informe emitido por la sociedad provisiones para el abandono de pozos de hidrocarburos.

Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, en sus estados financieros al 31/12/2013, en nota **4.9**, *Propiedades, planta y equipo*, incluye referencia a este componente del costo:

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Directorio de la Sociedad ***y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.***

La nota 5 iii, sobre *Provisiones por litigios y otras contingencias*, dentro de Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres, refiere el tema de la siguiente manera:

iii - Provisiones por litigios y otras contingencias

(...) La Sociedad ***realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación****. En el caso de las* ***provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento*** *y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.*

En nota 15, sobre **Provisiones** se informa:

Provisión por taponamiento de pozos

La empresa cuenta con un grupo de pozos inactivos que ***deberán ser abandonados de acuerdo a la legislación vigente. Se estima que los mismos no volverán*** *a activarse en el futuro y es por ello que* ***corresponde reconocer el valor estimado del taponamiento dentro de una provisión de acuerdo a lo establecido por NIC 37.***

	31/12/2013	***31/12/2012***
	$	***$***
Provisión para taponamiento de pozos	*52.494.050*	*39.606.000*
Provisión Costas pagaré CRI	*1.165.618*	
Totales	***53.659.668***	***39.606.000***

La nota **8** permite advertir que la totalidad del incremento en la provisión (52.494.050 - 39.606.0000 = 12.888.050) se debe a los intereses por actualización de la misma que se imputaron a resultados financieros:

Nota 8 sobre Resultados financieros

	31/12/2013	***31/12/2012***
Resultado generado por cánones adelantados	*5.217.116*	*2.503.416*
Generados por diferencias de cambio	*(1.410.399)*	*(520.229)*
Intereses pagados	*(148.626)*	*(120.673)*
Actualización Provisión taponamiento de pozos	*(12.888.050)*	*(4.958.800)*
Totales	***(9.229.959)***	***(3.096.286)***

Petrobras Argentina informa en la nota 2.6.3.2 de sus EEFF al 31/12/2013, referida a criterios de medición de *Propiedad, planta y equipos*:

2.6.3.2. Actividades de exploración y producción de petróleo y gas

(...)

Los costos ***futuros estimados de abandono y taponamiento de pozos en las áreas de hidrocarburos, descontados a una tasa corriente, son capitalizados junto a los activos que le dieron origen, y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Adicionalmente, un pasivo es reconocido por dicho concepto*** *al valor estimado de las sumas a pagar descontadas.*

En la nota 3, sobre *Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de las incertidumbres* se indica como parte de las estimaciones y premisas más significativas:

3.2. Provisión para abandono de pozos

Las ***obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice*** *estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. Cabe destacar que la tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones*.

La nota 25 sobre Provisiones presenta la apertura del rubro y remite, en lo referido a los costos de abandono y taponamiento a la Nota 27.2:

25. Provisiones

	Notas	2013		2012		2011	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Sociedades integrantes del grupo económico	26.2	115	288	137	283	114	273
Provisión para gastos - remediación ambiental	(1)	112	43	259	44	124	200
Socios en consorcios		43	-	-	5	161	50
Costos de abandono y taponamiento de pozos	27.2	12	1401	77	939	-	702
Contingencias	(2)	1	318	1	259	10	253
Diversos	(3)	102	174	169	51	107	75
		385	**2224**	**643**	**1581**	**516**	**1553**

(1) El movimiento de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 incluye (148), (21) y (37) correspondientes a pagos netos de nuevos cargos. Los ejercicios 2013 y 2011 incluyen 27 y 260 imputados en Otros resultados operativos (Nota 9).
(2) El movimiento de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 incluye 103, 30 y 112 imputados en Otros resultados operativos (Nota 9) y (44) (33) y (11) correspondiente a utilizaciones del ejercicio. El ejercicio 2011 incluye 28 imputado en Resultados financieros.
(3) El saldo de pasivos por beneficios al personal que se encontraba incluido en Diversos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 23 y 14 fue reclasificado al rubro Beneficios al personal según los indicado en la nota 2.2.1.

Medio ambiente

Las actividades de la Sociedad ***están sujetas a numerosas normas ambientales tanto en Argentina como en los demás países en los que opera****. A juicio de* la Dirección *de* la Sociedad*, sus operaciones en curso cumplen en todos los aspectos relevantes con los requisitos ambientales pertinentes, según se interpretan y aplican a la fecha,* ***incluyendo los compromisos regulatorios de saneamiento asumidos****.* La Sociedad *no ha incurrido en responsabilidad significativa por contaminación resultante de sus operaciones.* La Sociedad *realiza evaluaciones de impacto ambiental respecto de sus nuevos proyectos e inversiones y, a la fecha, los requisitos y restricciones ambientales aplicables a esos nuevos proyectos no han producido un efecto adverso significativo en los negocios.*

La nota 27.2, *Costos de abandono y taponamiento de pozos,* consigna la evolución del pasivo por este concepto distinguiendo claramente los cambios que obedecen a altas y bajas y al transcurso del tiempo (devengamiento) de aquellos que corresponden a revisión de flujos de fondos

De acuerdo con las regulaciones vigentes en los países donde desarrolla sus operaciones de exploración y producción de petróleo y gas, la Sociedad (directa o indirectamente a través de subsidiarias) tiene la obligación de incurrir en costos relacionados con el abandono y taponamiento de pozos. La Sociedad no posee activos legalmente restringidos para la cancelación de dichas obligaciones.

A continuación se expone la evolución de los pasivos por costos de abandono y taponamiento de pozos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

	2013	2012	2011
Saldos al inicio	1016	702	450
Consolidación de PELSA	-	52	-
Devengamiento	46	36	29
Altas	61	10	29
Revisión de flujos de fondos	377	209	206
Bajas	(124)	-	-
Traslación/otros	37	7	(12)
Saldos de cierre	**1413**	**1016**	**702**

Petroleo Brasileiro - Petrobras[11], al 31/12/2013, brinda la siguiente información que aclara el tratamiento que otorga a los costos de desmantelamiento:

3.13 Desmantelamiento de áreas

Los costos ***de desmantelamientos son obligaciones futuras para realizar la restauración ambiental, desmantelar y remover una instalación porque se cierra las operaciones debido al agotamiento de la zona o las condiciones económicas****.*

Los ***costos relacionados con el abandono y desmantelamiento de áreas se reconocen como parte del costo de un activo (asociado a la obligación) basado en el valor presente de los pagos esperados futuros, descontados a una tasa ajustada al riesgo, cuando una obligación futura existe y puede estimarse de confianza.***

Una ***prestación equivalente es reconocida como un pasivo. Desenrollar del descuento es reconocido como un gasto financiero, cuando se incurren. El activo se deprecia en la misma forma que otros activos, basado en la clase de activo.***

La ***obligación futura con el desmantelamiento de la zona de producción se registra en el momento de la declaración de comercialidad de cada campo, con la revisión anual de las estimaciones.***

La depreciación o amortización realizada solo para reservas probadas, desarrolladas y reconocidas utilizando el método de unidades producidas.

En la nota **4.5.** se indican algunas cuestiones relativas a realización de estimaciones de los costos de desmantelamiento de áreas, las incertidumbres significativas implícitas en el cálculo de los flujos de efectivo futuros y su distribución temporal:

4.5. Estimaciones de los costes de las obligaciones de desmantelamiento de áreas

De conformidad con diversos contratos, permisos y normas, Petrobras ***tiene la obligación legal de retirar los equipos y restituir la tierra o el lecho marino al término de las operaciones en los emplazamientos de producción.*** *Nuestra principal obligación de retiro de activos está relacionada con la remoción y disposición de las instalaciones de producción de petróleo y gas en mar abierto en todo el mundo.* ***Calculamos los costos de las actividades futuras de limpieza y saneamiento del medio ambiente tomando como base la información disponible sobre los costos y planes aplicables de saneamiento****.*

La estimación de los costos de baja y retiro de activos y de saneamiento ambiental requiere complejas operaciones de cálculo *que implican necesariamente una evaluación exhaustiva debido a que nuestras obligaciones duran varios años, los contratos y la normativa aportan* ***descripciones vagas acerca de las prácticas y criterios que deberán aplicarse cuando efectivamente*** *tenga lugar el retiro de activos y el saneamiento ambiental y, además, la tecnología y los costos de remoción de activos cambian constantemente, así como las consideraciones políticas, medio-ambientales y de seguridad y relaciones públicas.*

La compañía está constantemente conduciendo ***estudios para incorporar tecnologías y procedimientos para optimizar las operaciones de abandono, considerando las mejores prácticas de la industria.*** *Sin embargo,* ***el tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo futuros están sujetos a incertidumbres significativas.***

En la Nota **20,** sobre *Provisiones para desmantelamiento de áreas,* se desagrega la variación del pasivo, separando la parte correspondiente a la actualización de intereses de las revisiones y la utilización:

Pasivo no corriente	**2013**	**2012**
Saldo inicial	9.441	4.712
Revisión de provisión	(902)	5.226
Utilización por pagos	(506)	(286)
Actualización de intereses	199	134
Otros (*)	59	4
Ajuste acumulado de conversión	(1.158)	(349)
Saldo final	7.133	9.441

(*) Se incluyen las cantidades transferidas a los pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta, tal como se describe en la nota 10 explicativa.

También la nota 29, que incluye Informaciones complementarias al Estado de Flujo de Efectivo, encontramos las referencias a la constitución (reversión) de la provisión para desmantelamiento de áreas. Esas cifras pueden cotejarse con el Cuadro en el que se muestran las variaciones registradas por reconocimiento/revisión de costos de desmantelamiento de áreas, dentro de los campos productores:

	2013	**2012**	**2011**
Informaciones adicionales a los flujos de efectivo			
Valores pagados durante el ejercicio			
Impuesto a las ganancias y contribución social	1.244	1.093	2.049
Impuesto a las ganancias retenido en la fuente de terceros	1.733	2.045	2.377
	2.977	3.138	4.426
Transacciones de inversiones y financiaciones que no envuelven efectivo			
Adquisición de propiedad, planta y equipo en crédito	209	187	8
Contratos con transferencia de beneficios, riesgos y controles de bienes	-	-	19
Constitución (reversión) de provisión para desmantelamiento de áreas	(629)	5.208	1.407

12. Propiedad, Planta y Equipo

12.1. Por tipo de activos

	Terrenos, edificaciones y mejoras	**Equipos y otros bienes**	**Activos en construcción (*)**	**Gastos c/exploración y desarrollo. Producción de petróleo y gas (campos productores)**	**Total**
Saldo al 1/1/2012	6.588	66.362	84.529	25.439	182.918
Adiciones	50	2.073	32.571	1.703	36.397
Reconocimiento / revisión de loscostos de desmantelamiento de áreas	-	-	-	5.207	5.207
Intereses capitalizados	-	-	3.792	-	3.792
Combinación de negocios	83	182	2	-	267
Bajas	(6)	(59)	(2.651)	(106)	(2.822)

Transferencias	2.504	24.818	(30.413)	6.994	3.903
Depreciación, amortización y agotamiento	(477)	(6.626)	-	(3.765)	(10.868)
"Impairment" - constitución (****)	(20)	(178)	(37)	(149)	(384)
"Impairment" - reversión (****)	-	44	134	65	243
Ajuste acumulado de conversión	(558)	(4.908)	(6.264)	(2.022)	(13.752)
Saldo al 31/12/2012	8.164	81.708	81.663	33.366	204.901
Costo	10.834	122.647	81.663	62.348	277.492
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	(2.670)	(40.939)	-	(28.982)	(72.591)
Saldo al 31/12/2012	8.164	81.708	81.663	33.366	204.901
Adiciones	68	1.794	36.125	663	38.650
Reconocimiento / revisión de los costos de desmantelamiento de áreas	-	-	-	(629)	(629)
Intereses capitalizados	-	-	3.909	-	3.909
Combinación de negocios	17	31	16	-	64
Bajas	(4)	(121)	(2.399)	(25)	(2.549)
Transferencias (***)	1.224	23.626	(29.620)	25.896	21.126
Depreciación, amortización y agotamiento	(518)	(7.513)	-	(4.939)	(12.970)
"Impairment" - constitución (****)	-	(11)	(6)	(85)	(102)
"Impairment" - reversión (****)	-	49	-	72	121
Ajuste acumulado de conversión	(1.083)	(9.158)	(9.930)	(4.449)	(24.620)
Saldo al 31/12/2013	7.868	90.405	79.758	49.870	227.901
Costo	10.729	133.368	79.758	77.117	300.972
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	(2.861)	(42.963)	-	(27.247)	(73.071)
Saldo al 31/12/2013	7.868	90.405	79.758	49.870	227.901
Tiempo de vida útil promedio ponderado en años	25 (25 a 40) (excepto terrenos)	20 (3 a 31) (**)		Método de la unidad producida	

(*) Nota 30 presenta activos en construcción por área de negocio.
(**) Incluye activos de exploración y producción que se deprecian por el método de unidades producidas.
(***) Incluye el monto de US$ 22.134, reclasificado de Activos intangibles para Propiedad, planta y equipo como consecuencia de la declaración de comercialidad vinculado al Contrato de Cesión Onerosa (Franco y Sul de Tupi), como se describe en la nota 13, y el importe de la desconsolidación de PO&G (US$ 2.366) y los montos transferidos a los activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta, de acuerdo con la nota 10.3.
(****) Los cargos por deterioro del valor de los activos (impairment) y las reversiones se reconocen resultados como otros gastos de explotación.

Petrolera del Cono Sur, en sus EEFF al 31/12/2013, indica en la nota 3.4. referida a la medición de PP&E:

3.4. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Sociedad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso ***previsto y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados****.*

Dentro de la Nota **3.7** sobre las *Provisiones reconocidas en el pasivo* se consigna:

Por desmantelamiento: ***se constituye en base a los pronósticos de futuras obligaciones de retiro de activos y restauración de estaciones de servicio****.*

El valor en libros de la provisión es revisado y ajustado anualmente considerando cambios en estas variables. La tasa de descuento aplicada es revisada anualmente.

En tanto, la nota **4.8** expone el movimiento de las Provisiones como sigue:

4.8. Provisiones

	Saldos al 1/1/2012	Aumentos	Disminuciones por utilización de recupero	Saldos al 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones por utilización/recupero	Saldos al 31/12/2013
Por desmantelamiento							
No corrientes	3773821	4461875	(739646)	7496050	4725147 (1)	-	12221197
Corrientes	1354352	240346	-	1594698	1285076 (1)	(97314) (2)	2782460
Para juicios							
No corrientes	8535000	2038727	(2373727)	8200000	3424418 (3)	(1724418) (2)	9900000
No corrientes	12308821						

Corrientes	1354352	240346	-	1594698	1285076	(97314)	2782460
Total	13663173	6740948	(3113373	17290748	9434641	(1821732)	24903657

(1) $ 5162594 corresponde a propiedad, planta y equipo y $ 847629 corresponde a intereses
(2) Corresponden a utilizaciones del ejercicio
(3) $3424418 fueron imputados en la línea Provisión para Juicios en Gastos de Comercialización (Nota 4.13)

YPF SA y Sociedades Controladas, dentro de sus estados financieros al 31/12/2013, en el apartado iv de la Nota 1.b.6, consigna claramente el criterio seguido para la medición de las obligaciones por abandono de pozos y las provisiones correspondientes

Nota 1.b.6) Bienes de Uso/Apartado *iv. Costos de abandono de pozos:*

*Los **costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción.** Como contrapartida, **un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas**. Los **cambios en las estimaciones de las sumas a pagar descontadas son realizados, considerando los costos corrientes incurridos para el abandono de pozos campo por campo u otra información externa disponible**, si las obligaciones para el abandono de pozos no fueran llevadas a cabo. Debido a la cantidad de pozos productivos o no abandonados aún, así como también a la **complejidad** respecto a las diversas áreas geográficas en donde están localizados, **los costos corrientes incurridos para el taponamiento de pozos son utilizados para estimar los costos futuros de abandono.** Dichos costos constituyen la mejor estimación del pasivo por abandono de pozos. Los cambios futuros en los costos mencionados, así como también en las regulaciones vinculadas a abandono de pozos, los cuales no son factibles de predecir a la fecha de emisión de los presentes estados contables, podrían afectar el valor de las obligaciones para el abandono de pozos y, consecuentemente, del activo relacionado, afectando en consecuencia los resultados de las operaciones futuras.*

En el Cuadro en donde se exterioriza la Composición y evolución de los Bienes de Uso, en la nota 2.g), la aclaración (5) refiere que los totales de los Aumentos del Ejercicio incluyen 4.357, (276) y 695 de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos por los ejercicios finalizados el 31/12/2013, 2012 y 2011, respectivamente.

2.g) Composición y evolución de los Bienes de Uso:

	2013	2012	2011
Valor residual de bienes de uso	93.662	57.103	43.645
Provisión para materiales y equipos obsoletos	(166)	(132)	(123)
	93.496	56.971	43.522

	2013				
	Costo				
Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones reclasificaciones y transferencias netas	Valor al cierre del ejercicio
Terrenos y edificios	4.954	105	1.554	352	6.965
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	121.313	5.380	41.979	11.205	179.877
Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	18.272	5	6.384	4.606	29.267
Equipos de transporte	1.022	39	333	72	1.466
Materiales y equipos en depósito	3.375	4.288	1.183	(3.270)	5.576
Perforaciones y obras en curso	13.658	23.812	4.992	(22.622)	19.840
Perforaciones exploratorias en curso[4]	955	911	296	(1.235)	927
Muebles y útiles e instalaciones	1.641	17	530	79	2.267
Equipos de comercialización	2.851	3	982	248	4.084
Infraestructura de distribución de gas natural	-	2.730	-	(8)	2.722
Instalaciones de generación de energía eléctrica	-	1.542	-	-	1.542
Otros bienes	2.802	388	888	(8)	4.070
Total 2013	170.843	39.220[5][7][8]	59.121	(10.581)[6]	258.603
Total 2012	135.618	16.209[5]	20.282	(1.266)[1]	170.843
Total 2011	113.531	13.817[5]	9.287	(1.017)[1]	135.618

	2013							2012	2011
	Depreciación								
Cuenta principal	Acumulada al comienzo del ejercicio	Disminuciones reclasificaciones y transferencias netas	Tasa de depreciación	Aumentos	Efecto de conversión	Acumulada al cierre del ejercicio	Valor residual	Valor residual	Valor residual
Terrenos y edificios	2.048	(4)	2%	144	616	2.804	4.161	2.906	2.546
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	93.306	(1.459)	[2]	9.752	32.073	133.672	46.205[3]	28.007[3]	23.778[3]
Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	12.427	(44)	4-5%	1.005	4.223	17.611	11.656	5.845	3.752
Equipos de transporte	701	(10)	4-20%	101	230	1.022	444	321	195
Materiales y equipos en depósito	-	-	-	-	-	-	5.576	3.375	2.076
Perforaciones y obras en curso	-	-	-	-	-	-	19.840	13.658	9.152
Perforaciones exploratorias en curso[4]	-	-	-	-	-	-	927	955	419
Muebles y útiles e instalaciones	1.392	-	10%	144	454	1.990	277	249	199
Equipos de comercialización	2.143	-	10%	162	729	3.034	1.050	708	461
Infraestructura de distribución de gas natural	-	-	2-5%	1.107	-	1.107	1.615	-	-
Instalaciones de generación de energía eléctrica	-	-	5-7%	1.060	-	1.060	482	-	-
Otros bienes	1.723	(13)	10%	355	576	2.641	1.429	1.079	1.067
Total 2013	113.740	(1.530)[6]		13.830[7][8]	38.901	164.941	93.662		
Total 2012	91.973	(84)[1]		8.129	13.722	113.740		57.103	
Total 2011	78.755	(12)[1]		6.438	6.792	91.973			43.645

Al referirse a la Provisiones, dentro de la nota 1.b.7, se aclara en el apartado b) que para estimar las fechas de desembolsos futuros se tomaron los planes de trabajo de la empresa:

Excepto con relación a las provisiones para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos, cuya fecha de desembolso se estima sobre la base del plan de trabajo de la Sociedad, y considerando asimismo la estimación de producción de cada campo (y consecuentemente su abandono), y a las provisiones para planes de pensión, en relación con las otras provisiones no corrientes, dadas las características de los conceptos incluidos, no es posible estimar razonablemente un calendario específico de los plazos de las erogaciones correspondientes.

Dentro de la nota 1.c) sobre Estimaciones y Juicios Contables, se mencionan estas provisiones como uno de los rubros que requieren mayor cantidad de juicios y estimaciones:

*Las áreas y **rubros contables que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones** en la preparación de los estados contables son: (1) las reservas de crudo y de gas natural, (2) las provisiones para juicios y contingencias, (3) la evaluación de recuperabilidad del valor de los activos (Ver Nota 1.b.9), (4) la provisión para gastos de medio **ambiente y la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos** (Ver Nota 1.b.6, apartado iv), y (5) la determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos.*

Es dentro de esa misma nota, en el apartado referido a *Provisiones para gastos de medio ambiente*, en donde se indica el importe total activado por dichos conceptos:

En adición a las obligaciones legales para el abandono de pozos de hidrocarburos, que al 31/12/2013 ascienden a 13.509*, se han provisionado 1.690 correspondientes a las obligaciones ambientales cuyas evaluaciones y/o saneamientos son probables y se pueden estimar razonablemente, en base al programa de remediación actual de la Sociedad. Cambios legislativos, en los costos individuales y/o tecnológicos podrían causar una revaluación de esas estimaciones. La Sociedad no puede predecir cuál será la legislación o reglamentación que se promulgará en el futuro o de qué manera se administrarán las*

reglamentaciones futuras y por ello podrían, al igual que los estudios en curso, afectar significativamente los resultados de las operaciones en el largo plazo.

En el cuadro de evolución de las Provisiones, en nota 2.j), se aclara en la referencia (1) que en la línea de reclasificación y otros movimientos, dentro de la porción no corriente de la Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos se incluyen 4.357, (276) y 695 correspondientes al recálculo anual de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos que tienen contrapartida en activos por los ejercicios finalizados el 31/12/2013, 2012 y 2011, respectivamente.

2.j) Provisiones:

	Provisiones para pensiones		Provisiones para juicios y contingencias		Provisión gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldo al 31 de diciembre de 2012	136	16	2.892	122	677	489	6.958	193
Aumentos con cargos a resultados	3	-	1.877	29	208	551	719	-
Aplicaciones con cargos a resultados	-	-	(90)	(41)	-	-	-	-
Cancelaciones por pago/utilización	-	(16)	-	(160)	-	(432)	-	(105)
Diferencias de conversión	46	5	579	9	138	59	1.355	29
Reclasificaciones y otros movimientos	(17)	17	(238)	200	(259)	259	4.188[1]	172[1]
Saldo al 31 de diciembre de 2013	168	22	5.020	159	764[2]	926[3]	13.220	289

	Provisiones para pensiones		Provisiones para juicios y contingencias		Provisión gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldo al 31 de diciembre de 2011	143	14	2.167	118	567	581	6.329	252
Aumentos con cargos a resultados	5	-	1.058	15	707	-	477	5
Aplicaciones con cargos a resultados	-	-	(31)	(4)	(24)	-	-	-
Cancelaciones por pago/utilización	-	(11)	-	(519)	-	(735)	-	(141)
Diferencias de conversión	(1)	2	210	-	53	17	489	16
Reclasificaciones y otros movimientos	(11)	11	(512)	512	(626)	626	(337)[1]	61[1]
Saldo al 31 de diciembre de 2012	136	16	2.892	122	677[2]	489[3]	6.958	193

7. A MODO DE CONCLUSIÓN, UNA PREGUNTA

Tanto las NIIFs como los US GAAPs prescriben -con algunas diferencias- la contabilización de los costos por desmantelamiento, remoción y restauración o saneamiento relacionados con el retiro de Propiedades, Planta y Equipos y del pasivo asociado con los mismos para exteriorizar en los estados financieros este tipo de compromisos que tienen que ver con los impactos de las organizaciones en el ambiente en que operan.

Posiciones recientes de organismos que vienen trabajando sobre la sostenibilidad acuerdan que las cuestiones vinculadas con ella no deberían seguir tratándose en forma separada sino que procedería integrarlas en todas las actividades de negocios que encaren las organizaciones lucrativas y las actividades en general que aborden las organizaciones de la sociedad civil y los organismos gubernamentales.

Esto es particularmente relevante para las actividades que consumen recursos naturales como el suelo y el agua, y los compromisos de desmantelamiento, retiro y saneamiento de estos factores afectados tienen que ver con su preservación. La exteriorización apropiada de dichas obligaciones en los estados financieros contribuiría a transparentar adecuadamente los compromisos asumidos por las organizaciones y su efectivo cumplimiento.

Una pregunta que queda flotando, en esta época en donde la sostenibilidad ya se ha ganado un lugar en la narrativa de muchas empresas, es si efectivamente todas las organizaciones que asumen principios de responsabilidad social (como, por ejemplo, los propuestos por el Pacto Global de Naciones Unidas[12]) cumplen con las disposiciones normativas que señalamos en este trabajo y, si lo hacen, si su exteriorización es lo suficientemente clara e integrada como para que los usuarios puedan comprender su real dimensión.

8. BIBLIOGRAFÍA

FASB (2005): "Financial Interpretation 47. *Accounting for Conditional Asset Retirement Obligations"* - FASB - Accounting Financial Series - March.

FASB (2001): "Statement of Financial Accounting Standards N° 143. *Accounting for Asset Retirement Obligations"* - FASB - Accounting Financial Series - 221-D - June.

FASB (2000): "Concepts Statement 7. *Using Cash Flow Information and Present Value in Accounting Measurements*" - FASB - Accounting Financial Series - Nº 206-C - February.

FASB (2005): "Financial Interpretation 47. *Accounting for Conditional Asset Retirement Obligations"* - FASB - Accounting Financial Series - March.

Fowler Newton, E.: "Contabilidad Superior" - LL - T. I - Bs. As. - 2010.

Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC): "Clasificación Sectorial de Empresas Listadas", en http://www.iamc.sba.com.ar/, consulta (25-04-2013).

IASB (2013): "Norma Internacional de Contabilidad 16. Propiedades, Planta y Equipo (revisada en 2003)" - IFRS Foundation.

IASB (2013): "Norma Internacional de Contabilidad 37. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" - IFRS Foundation.

IASB (2013). Interpretación CINIIF 1, *Cambios en Pasivos Existentes por Retiro del Servicio, Restauración y Similares*, IFRS Foundation.

IASB (2013): "Documentos publicados para acompañar a la Norma Internacional de Contabilidad 16. Propiedades, Planta y Equipo (revisada en 2003)" - IFRS Foundation.

IASB (2013): "Documentos publicados para acompañar a la Norma Internacional de Contabilidad 37. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" - IFRS Foundation.

IASB (2013): "Documentos publicados para acompañar a la Interpretación CINIIF 1. Cambios en Pasivos Existentes por Retiro del Servicio, Restauración y Similares" - IFRS Foundation.

Rodríguez de Ramírez, Ma. del Carmen.: "El pronunciamiento sobre Conceptos 7 de la FASB y las técnicas de valores presentes" - LL - Rev. Enfoques: Contabilidad y Administración - mayo/2004 - pág. 24/35.

Nota:

(*) Trabajo presentado en las XXXV Jornadas Universitarias de Contabilidad que se realizaron en la Prov. de San Juan entre el 24 y el 27/9/2014 y que recibió el premio "Hugo Arreghini" del Área Técnica

(1) Caso típico de doble moral de muchas empresas que, a pesar de promocionarse como grandes defensoras de la responsabilidad social empresaria, asumen comportamientos irresponsables -y, a veces, directamente perjudiciales- para la sociedad cuando operan en contextos legales permisivos

(2) El tratamiento contable en las normas de US está previsto en el SFAS 143, especialmente referido a los "pasivos por retiro de activos" o, como se conocen en la terminología anglosajona, los AROs (por Asset Retirement Obligations) y en la FIN 47 que aborda la problemática de los AROs condicionados (aquellos en que los momentos o los métodos para cumplir con la obligación pueden o no estar bajo el control de la entidad). En la actualidad, todo ello se encuentra incluido en el Tópico 410-20 en la Codificación de las Normas Contables de la FASB. La normativa de US, siguiendo el enfoque detallado que la caracteriza, brinda numerosos ejemplos sobre reconocimiento y medición. Vale aclarar que bajo estos preceptos, el pasivo por una obligación surgida del retiro de un activo debe reconocerse inicialmente a su "valor razonable", entendiendo por tal aquel al que un tercero debidamente informado aceptaría asumirlo. Puesto que no siempre existe mercado para tales pasivos, se recurre a estimaciones de valor razonable sobre la base de los valores presentes esperados de los flujos de fondos futuros necesarios para hacer frente al desmantelamiento/retiro/restauración, de acuerdo con lo dispuesto por el FASB Concepts Statement N° 7, Using Cash Flow Information and Present Value in Accounting Measurements

(3) Se aclara que en el caso de que el rango de desenlaces posibles sea un continuo, y cada punto del mismo tenga la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del intervalo

(4) También conocida como "esperanza matemática" equivalente a la sumatoria de cada suceso por su probabilidad de ocurrencia: E = SxiP(xi).

(5) Las normas de US ajustan la tasa libre de riesgo considerando la calificación crediticia de la entidad obligada

(6) A diferencia del SFAS 143, que no requiere que la obligación por retiro de activo se revise para reflejar el efecto de los cambios en la tasa de descuento actual basada en el mercado (aunque sí en los cambios en la calificación crediticia del emisor, cuestión que no se contempla en la tasa de descuento propuesta por la NIC 37). En FC3 del Documento que acompaña a la NIC 37 se indica que debe recurrirse a "una tasa de descuento corriente de mercado"

(7) Si el costo depreciado de un activo fuera de 150, su importe revaluado de 300 y el saldo por revaluación de 150 y el pasivo por retiro asociado con el activo se redujera por los cambios en su medición en 200, el saldo de revaluación se aumentaría solo en 150 con lo llegaría a 300 e igualaría el valor revaluado del activo. Los restantes 50 de la reducción del pasivo deben impactar el resultado del período

(8) Los comentarios aquí realizados son parte de un relevamiento que estamos llevando a cabo dentro del CIARS de la Sección de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, bajo la dirección de la autora y con la colaboración de la Becaria PROPAI alumna María Emilia Galarza

(9) La última actualización disponible en abril de 2014 en http://www.iamc.sba.com.ar/ es de fecha 11/4/2012

(10) En los EEFF de SocothermAmericas al 31/12/2012 (últimos presentados a la fecha del relevamiento en abril de 2014) no se mencionan los costos de desmantelamiento y retiro como elementos del costo dentro de criterios de medición de PP&E, ni se indica haber constituido provisión alguna por dichos conceptos

(11) La moneda de presentación es el dólar estadounidense

(12) El Pacto Global de Naciones Unidas establece los siguientes principios con relación al Medio Ambiente que amplían los tradicionalmente abordados relacionados con la administración de los impactos ambientales (administración racional de los recursos naturales, control de la contaminación, manejo de desechos, etc.) para instar a las organizaciones a involucrarse activamente en iniciativas que incorporen la problemática del saneamiento ambiental, la precaución y el desarrollo de tecnologías amigables: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. En http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/Los_Diez_Principios.html,

(consulta 15/8/2014). De las empresas analizadas en la Sección 6, 3 son adherentes del Pacto Global: Petroleo Brasileiro, desde el 26/11/2003 (Nivel de Diferenciación GC Advanced), YPF, desde el 26/10/2005 (Nivel de Diferenciación GC Active) y Carboclor, desde el 18/6/2010 (Nivel de Diferenciación GC Advanced)